

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	MANZANO N° 150 - 162	ROL S.I.I. N°	268-026
24	DE PROPIEDAD DE YOLANDA ZERENE APARA		
25	DOMICILIADO EN	MANZANO N° 150	
26	REPRESENTANTE LEGAL -----		
27	RUT N° -----	DOMICILIADO EN	-----
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	5294	N° 6673 AÑO 2000
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N°	3072/08	
32	DE FECHA		
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES D	---	M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTI		
	OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	JOSE HERNAIZ JACOB	RUT.: 8.445.885-6
36	CALCULISTA	--	RUT.: --
37	SUPERVISOR	--	RUT.: --
38	REVISOR INDEPENDIENTE	--	ROL.: --
39	CONSTRUCTOR	JOSE HERNAIZ JACOB	RUT.: 8.445.885-6
40	INSPECTOR TÉCNICO	--	RUT.: --
41	NOTA:		
	- LA PRESENTE RECEPCION ES PARCIAL POR TRATARSE SOLAMENTE DE LOS LOCALES UBICADOS DE MANZANO N° 150 Y 162.		
	- EL DESTINO DE LA EDIFICACION ES COMERCIO.		
	40,1		
42	PAGO DE DERECHOS 18.290.-	ORDEN DE INGRESO	732176 FECHA 29.09.08

NICOLAS HONORATO CRESPO
ARQUITECTO
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

RBM/NHC/gfm.101008



CARLOS REYES VILLALOBOS
ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Jose Zerene Zerene